



**ISIDRO
FABELA**

Administración 2019 - 2021

GACETA MUNICIPAL DE ISIDRO FABELA

**ORGANO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ISIDRO FABELA,
ESTADO DE MÉXICO.**

Contenido:

Acuerdos aprobados por el H. Ayuntamiento de Isidro Fabela.

Estado de México, durante el mes de Abril del dos mil veintiuno

ABRIL DE 2021

Número 27, Volumen 1,

isidrofabela.gob.mx

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

**LIC. ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO**

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 124 Y 128 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 30, 31 FRACCIÓN XXXVI, 91 FRACCIÓN XIII Y 160 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A SUS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

HACE SABER:

SUMARIO

- I. CONDONACIÓN DEL PAGO DE MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIÓN A LOS ACCESORIOS EN PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO.**
- II. OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), EJERCICIO FISCAL 2021.**
- III. CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN DE GAS L.P**
- IV. LICENCIA TEMPORAL SIN GOCE DE SUELDO A LA LICENCIADA ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DE SU CARGO POR UN PERIODO QUE ABARCA DEL VEINTIOCHO DE ABRIL AL QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

I. CONDONACIÓN DEL PAGO DE MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIÓN A LOS ACCESORIOS EN PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO.

ACTA/68/2021

**GOBIERNO 2019-2021
ACTA DE CABILDO
SEXAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

EN CUANTO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIÓN A LOS ACCESORIOS EN PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO DEL AÑO 2020 Y ANTERIORES PARA HACERSE VALIDOS EN LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2021, LO ANTERIOR COMO UN INCENTIVO PARA LA RECAUDACIÓN Y EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR SARS COV 2 QUE OCASIONA EL COVID-19.

SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO;

QUIENES ESTEN POR LA NEGATIVA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO:

PROCEDIENDO EN ESTE ACTO A CONTAR LOS VOTOS, RESULTANDO QUE DICHA PROPUESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

005/68 ÚNICO: SE APRUEBA OTORGAR LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIÓN A LOS ACCESORIOS EN PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO DEL AÑO 2020 Y ANTERIORES PARA HACERSE VALIDOS EN LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2021, LO ANTERIOR COMO UN INCENTIVO PARA LA RECAUDACIÓN Y EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR SARS COV 2 QUE OCASIONA EL COVID-19.

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

II. OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), EJERCICIO FISCAL 2021.

ACTA/36/EXT/2021

GOBIERNO 2019-2021

ACTA DE CABILDO

TRIGESIMA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA LUNES DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, SE REÚNEN EN LA SALA DE CABILDO, LOS CC LIC. ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARÍA DE LOS ÁNGELES ARGUELLES ROJAS, PRIMER REGIDORA, JACOBO NAZARIO VARGAS, SEGUNDO REGIDOR, MARGARITA RUEDAS MAYEN, TERCER REGIDORA, OSCAR ALONZO PRUDENCIO ROSAS, CUARTO REGIDOR, RAQUEL AZUCENA TREJO ROSAS, QUINTA REGIDORA, ROBERTO ROSAS BLANQUEL, SEXTO REGIDOR, ISRAEL OSNAYA ROSAS, SÉPTIMO REGIDOR, GUILLERMO TREJO MONDRAGÓN, OCTAVO REGIDOR, JOSEFINA ACEVES NERI, NOVENA REGIDORA, C. ESTEFANY GUADALUPE LÓPEZ GUERRERO, DÉCIMA REGIDORA Y C. LIC. CRUZ ALEJANDRO EUSEBIO LORA, SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD.

EN CUANTO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTÍCULOS 79, 87 FRACCIÓN III Y 96 BIS FACCIÓNES X Y XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL**, SE AUTORICEN LAS OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL **FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)**, EJERCICIO FISCAL 2021.-----

LAS OBRAS A AUTORIZAR SON LAS SIGUIENTES:

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	PROGRAMA
2021.038.1.01	Adquisición y colocación de luminarias en el municipio de Isidro Fabela.	Todo el Municipio.	\$ 968,267.02	FEFOM 2021

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

2021.038.2.01	Adquisición y colocación de cámaras de video vigilancia en las localidades de Jarros, Ejido Miraflores, Ejido Palma, Miraflores, Laureles y Canoitas.	Jarros, Ejido Miraflores, Ejido Palma, Miraflores, Laureles y Canoitas.	\$ 968,267.02	FEFOM 2021
2021.038.3 01	Adquisición de ambulancia con equipo anticovid-19 para atender la emergencia sanitaria por el virus SARS-COV2 (COVID-19), en el municipio de Isidro Fabela.	N/A.	\$ 1,481,436.69	FEFOM 2021
2021.038.4 01	Rehabilitación del deportivo “La Mora”, en la localidad de Ejido Palma.	Ejido Palma.	\$ 1,054,801.06	FEFOM 2021
2021.038.4 02	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Guerrero del km 0+000 al km 0+074.	Laureles.	\$ 300,000.00	FEFOM 2021
2021.038.4 03	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Encinal del km 0+000 al km 0+270.	Ejido Palma.	\$ 950,000.00	FEFOM 2021
2021.038.4 04	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuevita del km 0+000 al km 0+160.	Endeguido.	\$ 600,000.00	FEFOM 2021
2021.038.5 01	Acciones para el desarrollo.	N/A.	\$ 1,084,411.66	FEFOM 2021
2021.038.6 01	Adquisición de retroexcavadora.	N/A.	\$ 900,000.00	FEFOM 2021
2021.038.6 02	Adquisición y colocación de cámaras de video vigilancia en las localidades de Jarros, Ejido Miraflores, Ejido Palma, Miraflores, Laureles y Canoitas.	Jarros, Ejido Miraflores, Ejido Palma, Miraflores, Laureles y Canoitas.	\$ 307,183.89	FEFOM 2021
2021.038.6 03	Construcción de electrificación en la calle libramiento palo grande del km 0+000 al 0+800.	Jarros.	\$ 1,148,694.16	FEFOM 2021
2021.038.6 04	Construcción de un aula, acceso y barda perimetral en jardín de niños Profra. Ma. Dolores Segura Muñoz con C. C. T. 15EJN3778I.	Jarros.	\$ 1,551,305.41	FEFOM 2021
2021.038.6 05	Construcción de salón de usos múltiples en CBT Isidro Fabela Alfaro con C. C. T. 15ESCT0064.	Ejido Miraflores.	\$ 1,700,000.00	FEFOM 2021
2021.038.6 06	Rehabilitación de auditorio del núcleo agrario ejidal en Ejido Palma.	Ejido Palma.	\$ 300,000.00	FEFOM 2021
2021.038.6 07	Construcción de plaza cívica en Cañada de Onofres.	Cañada de Onofres.	\$1,500,000.00	FEFOM 2021

PUNTO NÚMERO DOS: CANCELACIÓN DE LA OBRA:

FISMDF-07/2021	Construcción de fosa séptica en escuela primaria Miguel Hidalgo, en el Municipio de Isidro Fabela, en la colonia Tlazala de Fabela.	Tlazala de Fabela	\$ 200,000.00	FISMDF 2021
----------------	---	-------------------	---------------	-------------

LA CUAL FUE AUTORIZADA EN EL ACTA DE CABILDO NÚM. 67/2021.

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292

Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

PUNTO NÚMERO TRES: INCREMENTO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE LA SIGUIENTE OBRA:

FISMDF-02/2021	Construcción de techos firmes en el Municipio de Isidro Fabela.	Todo el Municipio	\$1,212,072.51	FISMDF 2021
----------------	---	-------------------	----------------	-------------

LA CUAL FUE AUTORIZADA EN EL ACTA DE CABILDO NÚM. 67/2021.

SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO;

QUIENES ESTEN POR LA NEGATIVA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO:

DECIMA REGIDORA: ME ABSTENGO DE MI VOTO SECRETARIO.

PROCEDIENDO EN ESTE ACTO A CONTAR LOS VOTOS, RESULTANDO QUE DICHA PROPUESTA ES APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

005/36/EXT ÚNICO: SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTÍCULOS 79, 87 FRACCIÓN III Y 96 BIS FACCIÓNES X Y XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE AUTORICEN LAS OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), EJERCICIO FISCAL 2021.-----

--

LAS OBRAS AUTORIZADAS SON LAS SIGUIENTES:

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	PROGRAMA
2021.038.1.01	Adquisición y colocación de luminarias en el municipio de Isidro Fabela.	Todo el Municipio.	\$ 968,267.02	FEFOM 2021
2021.038.2.01	Adquisición y colocación de cámaras de video vigilancia en las localidades de Jarros, Ejido Miraflores, Ejido Palma, Miraflores, Laureles y Canoitas.	Jarros, Ejido Miraflores, Ejido Palma, Miraflores, Laureles y Canoitas.	\$ 968,267.02	FEFOM 2021
2021.038.3 01	Adquisición de ambulancia con equipo anticovid-19 para atender la emergencia sanitaria por el virus SARS-COV2 (COVID-19), en el municipio de Isidro Fabela.	N/A.	\$ 1,481,436.69	FEFOM 2021

Secretaría del Ayuntamiento.

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

2021.038.4 01	Rehabilitación del deportivo “La Mora”, en la localidad de Ejido Palma.	Ejido Palma.	\$ 1,054,801.06	FEFOM 2021
2021.038.4 02	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Guerrero del km 0+000 al km 0+074.	Laureles.	\$ 300,000.00	FEFOM 2021
2021.038.4 03	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Encinal del km 0+000 al km 0+270.	Ejido Palma.	\$ 950,000.00	FEFOM 2021
2021.038.4 04	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuevita del km 0+000 al km 0+160.	Endeguido.	\$ 600,000.00	FEFOM 2021
2021.038.5 01	Acciones para el desarrollo.	N/A.	\$ 1,084,411.66	FEFOM 2021
2021.038.6 01	Adquisición de retroexcavadora.	N/A.	\$ 900,000.00	FEFOM 2021
2021.038.6 02	Adquisición y colocación de cámaras de video vigilancia en las localidades de Jarros, Ejido Miraflores, Ejido Palma, Miraflores, Laureles y Canoitas.	Jarros, Ejido Miraflores, Ejido Palma, Miraflores, Laureles y Canoitas.	\$ 307,183.89	FEFOM 2021
2021.038.6 03	Construcción de electrificación en la calle libramiento palo grande del km 0+000 al 0+800.	Jarros.	\$ 1,148,694.16	FEFOM 2021
2021.038.6 04	Construcción de un aula, acceso y barda perimetral en jardín de niños Profra. Ma. Dolores Segura Muñoz con C. C. T. 15EJN3778I.	Jarros.	\$ 1,551,305.41	FEFOM 2021
2021.038.6 05	Construcción de salón de usos múltiples en CBT Isidro Fabela Alfaro con C. C. T. 15ESCT0064.	Ejido Miraflores.	\$ 1,700,000.00	FEFOM 2021
2021.038.6 06	Rehabilitación de auditorio del núcleo agrario ejidal en Ejido Palma.	Ejido Palma.	\$ 300,000.00	FEFOM 2021
2021.038.6 07	Construcción de plaza cívica en Cañada de Onofres.	Cañada de Onofres.	\$1,500,000.00	FEFOM 2021

PUNTO NÚMERO DOS: CANCELACIÓN DE LA OBRA:

FISMDF-07/2021	Construcción de fosa séptica en escuela primaria Miguel Hidalgo, en el Municipio de Isidro Fabela, en la colonia Tlazala de Fabela.	Tlazala de Fabela	\$ 200,000.00	FISMDF 2021
----------------	---	-------------------	---------------	-------------

LA CUAL FUE AUTORIZADA EN EL ACTA DE CABILDO NÚM. 67/2021.

PUNTO NÚMERO TRES: INCREMENTO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE LA SIGUIENTE OBRA:

FISMDF-02/2021	Construcción de techos firmes en el Municipio de Isidro Fabela.	Todo el Municipio	\$1,212,072.51	FISMDF 2021
----------------	---	-------------------	----------------	-------------

LA CUAL FUE AUTORIZADA EN EL ACTA DE CABILDO NÚM. 67/2021.

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

III. CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN DE GAS L.P

ACTA/36/EXT/2021

GOBIERNO 2019-2021

ACTA DE CABILDO

TRIGESIMA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN CUANTO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR LA ANUENCIA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA **ESTACIÓN DE CARBURACIÓN DE GAS L.P** A UBICARSE EN LA CARRETERA MONTE ALTO NO. 89 MZA. 005 LOTE 12, COL, MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO POR PARTE DE LA EMPRESA SERVIGAS DEL VALLE S.A DE C.V.

EN USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 125, 128 FRACCIÓN III Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 31 FRACCIÓN I TER, 48 FRACCIÓN XIII TER, QUATER Y DE MAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, POR LO QUE EXPONE ANTE ESTE CUERPO EDILICIO QUE SE RECIBIÓ SOLICITUD CON FECHA DEL DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO DE LA PRESENTE ANUALIDAD POR PARTE DEL C. JUAN ARTURO VILLEGAS ROSALES, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA SERVIGAS DEL VALLE EN LA QUE SOLICITA **SE OTORQUE LA ANUENCIA** DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE **SERVICIO DE CARBURACION DE GAS L.P.** A UBICARSE EN LA CARRETERA MONTE ALTONÚMERO 89, MZA. 005, LOTE 12, COLONIA AURORA, CÓDIGO POSTAL 54480, DEL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO, POR LO QUE Y EN BASE A LO SOLICITADO POR LA EMPRESA ANTES MENCIONADA ES QUE A USTEDES CIUDADANOS MIEMBROS DEL CABILDO SOLICITO SU APROBACIÓN PARA OTORGAR LA ANUENCIA QUE SOLICITA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ANTES REFERIDA.

ASÍ MISMO INFORMO QUE LA EMPRESA *SERVIGAS DEL VALLE S.A. DE C.V.* SE COMPROMETE A REALIZAR UNA APORTACIÓN EN ESPECIE QUE CONSISTE EN LO SIGUIENTE:

UNA UNIDAD VEHICULAR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: VEHICULO VOLKSWAGEN, SAVEIRO, MODELO 2015, COLOR GRIS.

SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO;

QUIENES ESTEN POR LA NEGATIVA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO:

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

SECRETARIO: LE INFORMO PRESIDENTA QUE EL SEPTIMO REGIDOR Y LA DECIMA REGIDORA SE MANIFIESTAN DE MANERA NEGATIVA.

PROCEDIENDO EN ESTE ACTO A CONTAR LOS VOTOS, RESULTANDO QUE DICHA PROPUESTA ES APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

006/36/EXT ÚNICO: DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 125, 128 FRACCIÓN III Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 31 FRACCIÓN I TER, 48 FRACCIÓN XIII TER, QUATER Y DE MAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORIZA OTORGAR LA ANUENCIA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA **ESTACIÓN DE CARBURACIÓN DE GAS L.P** A UBICARSE EN LA CARRETERA MONTE ALTO NO. 89 MZA. 005 LOTE 12, COL, MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO POR PARTE DE LA EMPRESA SERVIGAS DEL VALLE S.A DE C.V.

ASI MISMO, SE ACEPTAN LAS APORTACIONES EN ESPECIE ANTES EXPUESTAS ANTE ESTE HONORABLE CABILDO POR LA EMPRESA SERVIGAS DEL VALLE S.A. DE C.V.-----

Secretaria del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

- I. LICENCIA TEMPORAL SIN GOCE DE SUELDO A LA LICENCIADA ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DE SU CARGO POR UN PERIODO QUE ABARCA DEL VEINTIOCHO DE ABRIL AL QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

ACTA/37/EXT/2021

**GOBIERNO 2019-2021
ACTA DE CABILDO**

TRIGESIMA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA MIERCOLES VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, SE REÚNEN EN LA SALA DE CABILDO, LOS CC LIC. ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JOSÉ JUAN ROSAS DE LA CRUZ, SINDICO MUNICIPAL, MARÍA DE LOS ÁNGELES ARGUELLES ROJAS, PRIMER REGIDORA, JACOBO NAZARIO VARGAS, SEGUNDO REGIDOR, MARGARITA RUEDAS MAYEN, TERCER REGIDORA, RAQUEL AZUCENA TREJO ROSAS, QUINTA REGIDORA, ROBERTO ROSAS BLANQUEL, SEXTO REGIDOR, ISRAEL OSNAYA ROSAS, SÉPTIMO REGIDOR, JOSEFINA ACEVES NERI, NOVENA REGIDORA, C. ESTEFANY GUADALUPE LÓPEZ GUERRERO, DÉCIMA REGIDORA Y C. LIC. CRUZ ALEJANDRO EUSEBIO LORA, SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD.

EN CUANTO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ISIDRO FABELA LE OTORGUE LA LICENCIA TEMPORAL SIN GOCE DE SUELDO A LA **LICENCIADA ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ** PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DE SU CARGO POR UN PERIODO QUE ABARCA DEL VEINTIOCHO DE ABRIL AL QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 112, 113, 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTICULOS 3, 29 PÁRRAFO PRIMERO, 40

Secretaría del Ayuntamiento.

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO INCISO C), 41 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO.

SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO;

QUIENES ESTEN POR LA NEGATIVA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO:

PROCEDIENDO EN ESTE ACTO A CONTAR LOS VOTOS, RESULTANDO QUE DICHA PROPUESTA ES APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

005/37/EXT ÚNICO: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL A LA **LICENCIADA ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ** PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DE SU CARGO POR UN PERIODO QUE ABARCA DEL VEINTIOCHO DE ABRIL AL QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 112, 113, 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTICULOS 3, 29 PÁRRAFO PRIMERO, 40 PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO INCISO C), 41 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO.-----

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Lic. Astrid Anita Dávila Ordoñez

SÍNDICO

C. José Juan Rosas de la Cruz

PRIMERA REGIDORA

C. María de los Ángeles Argüelles Rojas

SEGUNDO REGIDOR

C. Jacobo Nazario Vargas

TERCERA REGIDORA

C. Margarita Ruedas Mayen

CUARTO REGIDOR

C. Oscar Alonzo Prudencio Rosas

QUINTA REGIDORA

C. Raquel Azucena Trejo Rosas

SEXTO REGIDOR

C. Roberto Rosas Blanquel

SÉPTIMO REGIDOR

C. Israel Osnaya Rosas

OCTAVO REGIDOR

C. Guillermo Trejo Mondragón

NOVENA REGIDORA

C. Josefina Aceves Neri

DÉCIMA REGIDORA

C. Estefany Guadalupe López Guerrero

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Lic. Cruz Alejandro Eusebio Lora

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.



**ISIDRO
FABELA**

Administración 2019-2021

*¡Unidos
avanzamos
mas!*

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com